

**UNIVERSIDAD ABIERTA PARA ADULTOS  
UAPA**

**ESCUELA DE POST-GRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE CENTROS**



**LOS PROBLEMAS DE DISCIPLINA ASOCIADOS A LA GESTIÓN DEL  
DOCENTE EN EL AULA, EN EL LICEO JOSÉ DUBEAU DE PUERTO  
PLATA, DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2005-2006**

**POR:**

**MARÍA JULIA ROTHSCHILD CID  
FRANCISCA PAULINA PADILLA**

**SANTIAGO DE LOS CABALLEROS  
REPÚBLICA DOMINICANA  
AGOSTO 2006**

# ÍNDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
<b>DEDICATORIAS</b>	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>IV</b>
<b>COMPENDIO</b>	<b>V</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>VI</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO CONTEXTUAL</b>	
<b>1.1 Características del Contexto</b>	<b>2</b>
1.1.1 Historia	2
1.1.2 Aspectos Físicos y Geográficos	2
1.1.3 Condiciones Naturales	3
1.1.4 Aspectos Demográficos	4
1.1.5 Economía	4
1.1.6 Aspecto Sociocultural	6
<b>1.2 Características del Centro</b>	<b>8</b>
1.2.1 Visión	8
1.2.2 Misión	8
1.2.3 Reseña Histórica	8
1.2.4 Organización y funcionamiento	9
<b>1.3 Característica del Entorno del Centro</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO II: LA DISCIPLINA</b>	
<b>2.1 Antecedentes</b>	<b>12</b>
<b>2.2 Competencia Profesional del Docente</b>	<b>15</b>
<b>2.3 Domino del Grupo</b>	<b>22</b>
<b>2.4 Rol del Maestro/a en la Sociedad</b>	<b>29</b>
<b>2.5 Participación de los Padres</b>	<b>30</b>
<b>2.6 Manejo de la Disciplina</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
<b>3.1 Resultados del cuestionario aplicado a los/as estudiantes</b>	<b>40</b>
<b>3.2 Resultados del cuestionario aplicado a los/as maestros/as</b>	<b>57</b>
<b>3.3 Resultados de la guía de observación</b>	<b>70</b>
<b>3.4 Resultados de la entrevista aplicada al Director</b>	<b>80</b>

**CAPÍTULO IV:  
DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>4.1 Discusión</b>	<b>83</b>
<b>4.1 Conclusiones</b>	<b>93</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>97</b>
<b>APÉNDICES</b>	<b>99</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>123</b>

## COMPENDIO

Esta investigación se realizó con el propósito general de identificar los problemas de disciplina asociados a la gestión del docente en el aula, en el liceo José Dubeau de Puerto Plata, durante el año escolar 2005-2006.

La ciudad de San Felipe de Puerto Plata, bautizada como "La Novia del Atlántico", por estar situada junto a ese Océano, fue fundada en 1496, por el Adelantado Bartolomé Colón. El Gobernador Nicolás de Ovando impulsó su desarrollo después de visitar la Villa en 1502. Seis años después la Corona Española le otorgó el título de Villa y le asignó un Escudo de Armas.

La provincia de Puerto Plata está localizada al Norte de la República Dominicana, entre las provincias de Monte Cristi, Valverde, Santiago y Espaillat; en las coordenadas geográficas: 19.35° y 20° latitud norte y 70° 20' longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 1,856.90 km<sup>2</sup>, de los cuales aproximadamente 110 km. es litoral costero. Situada en la bahía del mismo nombre al pie del Pico Isabel de Torres (799 ms/nm), de gran atractivo turístico, pertenece a los llanos costeros del atlántico que se formaron durante la era cuaternaria.

Puerto Plata se encuentra en un enclave natural excepcional, situada estratégicamente entre la Cordillera Septentrional y el Océano Atlántico, cuenta con numerosas playas y magníficas vistas de mucho verdor. En la cordillera se encuentra la histórica Loma Isabel de Torres, convertida en reserva científica.

Atendiendo al tamaño de su población, la Provincia de Puerto Plata es la sexta de importancia en el país con 312,706 habitantes (157,161 varones y 155,545 hembras), correspondientes a 140.82 hab/km<sup>2</sup> distribuidos en una superficie de 1,856.90 km<sup>2</sup>. Con un crecimiento promedio anual de un 2% (Censo nacional, 2002). La población es mayormente rural (54%), por cada 100 habitantes urbanos se registran 116 rurales; presenta menos concentración espacial que otras provincias.

La provincia está formada por los municipios de San Felipe de Puerto Plata, Sosua, Altamira, Imbert, La Isabela, Luperón, Los Hidalgos y Guanatico; siendo el de mayor concentración poblacional Puerto Plata, seguido por el municipio turístico de Sosúa. Esta por su condición de polo turístico adiciona una población flotante de 44,938 visitantes.

El estudio se efectuó en el Liceo José Dubeau, el cual fue fundado el 25 de septiembre del año 1926. en esa época funcionaba en la calle Duarte, donde hoy está el Museo del Ámbar, luego fue trasladado a la calle Separación, donde está la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). En la actualidad se encuentra ubicado entre las calles Pedro Clisante y José Eugenio Kunjardt, frente a la urbanización Los Puertos y el Liceo Gregorio Urbano Gilbert.

En el Liceo José Dubeau se imparte Educación Media de 1ro a 4to en la modalidad General. Se trabaja con 28 secciones: Primero (10), segundo (9), tercero (5) y cuarto (4). La matrícula de inicio para el año 2005-2006 es de 1,283 estudiantes, de los cuales 607 son varones (47.3%) y 676 hembras (52.7%).

Como bien se sabe, el descontrol, el desorden o la indisciplina en el aula, probablemente, representan el problema más común, más complicado, más difícil y de mayor repercusión para todos los docentes en todos los niveles, en todos los grados y en todas las asignaturas.

Todos los docentes han debido enfrentarse, de cuando en cuando, a situaciones disciplinarias, algunas tan triviales como las conversaciones en voz baja o el “cuchicheo” en la clase; otras tan serias como el pleito o pugilato entre dos alumnos/as y otras tan caóticas como cuando los/as estudiantes gritan, lanzan objetos, revuelven los asientos y mesas.

El Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas refiriéndose al régimen disciplinario en su Art. 31 establece que la disciplina y el buen desarrollo de las actividades docentes será resultante de la actuación conjunta de directivos, maestros/as, padres y alumnos/as.

Según Alfredo Salazar, (2002, p 44) la docencia va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Es una profesión, y por lo tanto, es una actividad compleja que requiere para su ejercicio, de la comprensión del fenómeno educativo. Cualquier persona que conoce un tema, que lo domina, puede enseñarlo, pero esto no significa que pueda ser un profesional de la docencia.

Junto a la buena preparación y ejecución del programa, es importante que el profesor esté atento al desarrollo de las actividades de todos los escolares para observar individualmente la calidad de los trabajos y responder a las dudas que surjan sobre la marcha, mostrando una actitud de ayuda y estímulo a cada alumno, pues todos tienen derecho a la máxima atención de su maestro.

Según Bernabeu Castro (2001, p 44) las competencias que definen el perfil del docente deben ser evaluadas tomando como parámetro cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

La pregunta suele ser ¿Cómo ha de ser esta preparación? En primer lugar, el profesor ha de conocer bien su materia y esforzarse por ampliar y actualizar sus conocimientos: debe saber. Pero no basta con saber, el profesor necesita también dominar los recursos didácticos para transmitir de un modo claro sus enseñanzas: debe explicar bien y hacerse entender por los alumnos.

Una de las claves de la competencia profesional es la programación de las actividades de enseñanza y aprendizaje. Antes de comenzar una clase, el profesor ha

de tener previsto lo que va a enseñar y qué han de hacer los alumnos para aprender, y distribuir el trabajo de acuerdo con las posibilidades reales de cada uno de ellos, sin pedirles más de lo que pueden hacer, ni tampoco menos.

Patricia Sabbatella Riccardi (1998, p 98 ) sostiene que los alumnos pueden y deben, con sentido de responsabilidad personal, participar en la buena marcha de la clase sugiriendo iniciativas, manifestando sus opiniones, aportando soluciones a los problemas que se plantean, encargándose de sacar adelante alguna actividad, y sobre todo, responsabilizándose de algún encargo: orden de mesas y armarios, horario, actividades extraescolares, luces, ventanas, deportes, audiovisuales, biblioteca, entre otros.

La conducta del profesor frente al mal comportamiento de sus alumnos debe ser semejante a la del médico frente a sus pacientes. En vez de lanzar reprimendas y aplicar castigos, empleará tratamientos positivos para motivar y encauzar las energías de los alumnos, ayudándoles a madurar o a superar su desequilibrio, con frecuencia pasajero, y a controlar su conducta en pro de una mejor adaptación al ambiente escolar y social.

Según Magendzo y Donoso (2000, p 16) el mal comportamiento es con frecuencia consecuencia de condiciones desfavorables del mismo ambiente escolar que están actuando sobre los alumnos -locales y mobiliario no apropiados, falta de unidad de criterio de sus profesores, sobre los que debe centrarse la atención, para eliminarlos o atenuarlos, antes de recurrir a sanciones o medidas drásticas.

Junto a la buena preparación y ejecución del programa, es importante que el profesor esté atento al desarrollo de las actividades de todos los escolares para observar individualmente la calidad de los trabajos y responder a las dudas que surjan sobre la marcha, mostrando una actitud de ayuda y estímulo a cada alumno, pues todos tienen derecho a la máxima atención de su maestro.

El prestigio y la estima de los alumnos quedan más reforzados si el profesor actúa de forma coherente con los principios educativos de la escuela y con el plan de formación que se ha previsto para los alumnos. Uno de los daños más graves que se puede producir a los escolares y que más les puede desconcertar, es la falta de unidad de vida en el profesor: que haya distinción entre lo que dice y lo que hace, entre lo que anima a vivir a sus alumnos y lo que él mismo vive, entre los ideales de la escuela y los que él asume y practica en su vida diaria.

La Ley General de Educación 66-97, en su Art. 20 establece que la familia tiene la obligación de escolarizar a sus hijos en la edad escolar definida e interesarse por el avance de sus hijos en la escuela, apoyar los esfuerzos de los maestros para que reciban una buena educación y crear en ellos una actitud positiva hacia el estudio y de respeto por el conocimiento.

Según Lafont (1994, p 10) para manejar la disciplina en el aula es necesario que el maestro tenga presente cultivar, en relación con los alumnos, una actitud fundamental de interés, comprensión y simpatía. Ser, por encima de todo, humano y razonable para con ellos; no se deben permitir, sin embargo, los excesos de familiaridad ni se debe ser demasiado condescendiente; es necesario ser firme e insistente en las exigencias, pero explicando el porqué de las mismas.

En suma, procurar crear y mantener en las clases una atmósfera sana de responsabilidad, interés y calor humano, espíritu de trabajo y amor a los estudios. Por encima de todo se debe ser educador, nunca fiscal ni un perseguidor de los alumnos.

También están desaconsejados (la legislación vigente los prohíbe) los castigos físicos o corporales y todos aquellos que supongan una humillación para el alumno por el tono, por los malos modos empleados, o por la actitud despectiva o distante del profesor. El castigo brusco o airado provoca la aversión del alumno, y al reprimir una conducta sin corregirla se está fomentando que los alumnos continúen actuando mal a escondidas.



Con relación a los resultados del estudio, estos muestran que el director del centro posee el nivel académico de Licenciatura, al igual que el 53.3% % de los profesores consultados, mientras que el 26.7% de los docentes tiene un profesorado, un 10% es Maestro Normal Superior y otro 10% es Bachiller.

En lo concerniente al nivel de competencia profesional del docente, la investigación reveló que para el 32% de los estudiantes encuestados cuando el maestro desarrolla los contenidos lo hace poniendo en ejecución la planificación elaborada. Esto fue apreciado también en el 33.3% de los docentes que fueron observados. Por su parte el director del centro agregó que el desarrollo de los contenidos lo hacen los maestros de manera entretenida e interesante.

El estudio reveló también, que para el 70% de los docentes consultados y el director del centro dentro de las acciones que desarrollan los profesores para mantenerse actualizados de forma permanente están la participación en cursos o talleres de capacitación.

Un dato que reveló la investigación y que debe ser destacado es que cuando se le solicitó la planificación a los docentes, durante las observaciones realizadas, se pudo constatar que el 66.7% no la tenía consigo en ese momento.

En lo referente al grado de destreza que tienen los/as maestros/as en el dominio del grupo, la investigación mostró que el 42.8% de los estudiantes consultados dijo que el docente no ejecuta ninguna acción que evidencie su dominio del grupo, como son la integración al trabajo con los estudiantes; el logro de los objetivos; un ambiente de trabajo sereno y ordenado; y conducir con acierto a los alumnos.

Respecto al rol del maestro en la sociedad, como ente formador, la investigación reveló que el 41.7% de los estudiantes consultados dice que el maestro no ejecuta ninguna de sus responsabilidades, como son cumplir con los principios del centro;

mantener el Registro de Grado al día, planificar sus actividades con tiempo y llegar a tiempo al centro.

El estudio mostró que para el 60% de los docentes consultados ellos cumplen con los principios del centro, incluso afirma el 56.7% que llega a tiempo al centro, el 53.3% mantiene el Registro de Grado al día y el 46.7% planifica sus actividades con tiempo. Pero según el director los maestros no llegan a tiempo al centro.

En las observaciones que se hicieron se pudo constatar que tan sólo el 66.7% de los docentes mantiene el Registro de Grado al día, el 40% planifica sus actividades con tiempo, el 33.3% no cumple con las responsabilidades descritas y el 33.35 no llega temprano al centro.

El estudio reveló también, que el 78.6% de los alumnos, el 66.7%% de los docentes y el director del centro consultado están muy de acuerdo y de acuerdo en considerar que sí existe falta de unidad de vida en el profesor, ya que hay distinción entre lo que dice y lo que hace, entre lo que anima a vivir a sus alumnos y lo que él mismo vive.

En lo relativo a la participación de los padres en la solución de los problemas de indisciplina, la investigación reveló que el 38.2% de los estudiantes consultados asegura que nunca y casi nunca los maestros se interesan para que los padres los visiten, sin embargo el 83.4% de los maestros y el director dijo que siempre se interesan.

Además, el 34.1% de los estudiantes cuestionados manifestó que los maestros casi nunca o nunca involucran a sus padres para buscarle solución a los problemas de disciplina que se presentan, sin embargo el 73.3% de los profesores cuestionados y el director manifestaron que siempre involucran a los padres de los estudiantes para buscarle solución a los problemas de disciplina que se presentan.

En lo referente a los procedimientos empleados por el docente en el manejo de la disciplina, la investigación reveló que el 27.6% de los estudiantes consultados manifestó que para el docente manejar la disciplina en el aula tiende asignar una baja calificación, el 22.1% dice que los expulsa de clases, el 16.9% afirma que los maltrata verbalmente y el 16.6% dice que los amonesta frente a sus compañeros.

De esos procedimientos empleados por el docente para manejar la disciplina el director del centro admitió dos, amonestación frente a sus compañeros y expulsión de clases. Pero en las diferentes observaciones se pudo constatar que para manejar la disciplina en el aula el 73.3% de los docentes utiliza como procedimiento la amonestación frente a sus compañeros, el 53.3% mantiene una actitud despectiva o distante del estudiante, el 46.7% les asigna una baja calificación y el 33.3% los maltrata verbalmente.

El estudio concluye destacando con relación a identificar el nivel de competencia profesional del docente, que el 46.7% de los docentes posee un nivel de formación inferior al de Licenciatura, que es el mínimo requerido por la Secretaría de Estado de Educación para trabajar en el Nivel Medio.

En lo concerniente a analizar el grado de destreza que tienen los/as maestros/as en el dominio del grupo para lograr la disciplina, los resultados muestran serias deficiencias caracterizado por un ambiente de trabajo desordenado, no se respeta la autoridad del profesor, distracción e interrupción del trabajo y no se perciben en el docente cualidades de líder, sino a un maestro autoritario que quiere imponer por la fuerza su autoridad.

Respecto a determinar el rol del maestro en la sociedad en función de la disciplina como ente formador, se evidenció que el maestro no cumple con las normativas del centro, presentando fuertes indicios de “doble moralidad”, una frente a los estudiantes y otra cuando sale del plantel.

En lo concerniente a determinar si los/as maestros/as involucran a los padres en la solución de los problemas de indisciplina, la investigación reveló la baja presencia de los padres en el plantel y los escasos padres que lo hacen (de 1 a 9 al mes según el 46.6% de los maestros consultados), les dan poco seguimiento a las sugerencias y recomendaciones dadas por los maestros respecto a sus hijos.

En lo referente a determinar los procedimientos empleados por el docente en el manejo de la disciplina en el aula, la investigación mostró que el docente emplea procedimientos inapropiados y obsoletos, como asignar una baja calificación o maltrato verbal, que no están acorde con los requerimientos de la Secretaría de Estado de Educación para el manejo de la disciplina según el Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas, lo que indica no acatamiento e incumplimiento de lo solicitado por la SEE.

Como conclusión general y tomando como referencia el objetivo general "Identificar los problemas de disciplina asociados a la gestión del docente en el aula, en el liceo José Dubeau de Puerto Plata, durante el año escolar 2005-2006", se debe puntualizar lo siguiente:

- Los estudiantes no respetan la autoridad del profesor, no prestan atención a las explicaciones, no participan activamente en las clases, manifiestan un comportamiento inapropiado, tienen conversaciones perturbadoras y muestran distracción e interrupción del trabajo.
- El 46.7% de los docentes poseen un bajo nivel de capacitación profesional.
- El 66.7% de los profesores no planifica las actividades que va a desarrollar.
- El 53.3% de los maestros tiene comportamientos autoritarios.

El 66.7% de los maestros reconoció que presentan una doble moral.

## CONCLUSIONES

Después de haber realizado la presentación e interpretación de los datos, se procede a presentar la discusión de los de los resultados.

El estudio mostró que el director del centro posee el nivel académico de Licenciatura, al igual que el 53.3% % de los profesores consultados, mientras que el 26.7% de los docentes tiene un profesorado, un 10% es Maestro Normal Superior y otro 10% es Bachiller.

**En lo concerniente al objetivo No. 1 Identificar el nivel de competencia profesional del docente y la variable nivel de competencia**, la investigación reveló que para el 32% de los estudiantes encuestados cuando el maestro desarrolla los contenidos lo hace poniendo en ejecución la planificación elaborada. Esto fue apreciado también en el 33.3% de los docentes que fueron observados. Por su parte el director del centro agregó que el desarrollo de los contenidos lo hacen los maestros de manera entretenida e interesante.

Estos resultados coinciden con la recomendación dada por Ruz y Coquelet (2003, p 36) de que el docente necesita preparar cuidadosamente sus clases con el fin de presentar su asignatura en función de objetivos valiosos y de actividades interesantes, con técnicas adecuadas, capaces de atraer la atención de los estudiantes y de estimular su interés hacia trabajos útiles para su aprendizaje y formación. Las improvisaciones suelen ser muy negativas e impropias de una tarea de tanta responsabilidad.

Además, el estudio mostró que el 37.6% de los estudiantes consultados afirma y en el 60% de los docentes bajo observación se apreció, que los maestros no han desarrollado ninguna de las siguientes habilidades: expresar sus ideas con claridad y sencillez; explicar con coherencia; orientar a los alumnos, localizar, seleccionar y utilizar información de diversos tipos; adaptarse al desarrollo cultural de los alumnos;

tener capacidad y disposición para la investigación, argumentar de manera convincente; analizar situaciones y resolver problemas.

También, el director del centro estuvo de acuerdo en que los maestros no han desarrollado las habilidades de argumentar de manera convincente; analizar situaciones y resolver problemas; tener capacidad y disposición para la investigación; localizar, seleccionar y utilizar información de diversos tipos.

Al respecto Eusse Zuluaga (2000, p 49) sostiene que los profesores bien preparados suelen ser aceptados, y muchas veces admirados, por los alumnos. Los problemas de orden y disciplina van asociados, con cierta frecuencia a los profesores que no se muestran a la debida altura profesional.

El estudio reveló también, que para el 70% de los docentes consultados y el director del centro dentro de las acciones que desarrollan los profesores para mantenerse actualizados de forma permanente están la participación en cursos o talleres de capacitación.

Un dato que reveló la investigación y que debe ser destacado es que cuando se le solicitó la planificación a los docentes, durante las observaciones realizadas, se pudo constatar que el 66.7% no la tenía consigo en ese momento.

Estos resultados no coinciden con lo recomendado por Riccardi Sabbatella (1998, p 39) quien dice que la planificación de las actividades y la adecuación de las mismas al nivel del grupo es fundamental para el logro de los objetivos académicos y el control del comportamiento en el aula, en algunos casos el problema de disciplina en una clase surge porque la actividad planteada no se adecua ni con el nivel, ni con los intereses de los alumnos. En este punto se debe distinguir los problemas de disciplina surgidos por una falta de adecuación de las actividades.

En lo referente al objetivo No. 2 analizar el grado de destreza que tienen los/as maestros/as en el dominio del grupo para lograr la disciplina y la variable grado de

destreza, la investigación mostró que el 42.8% de los estudiantes consultados dijo que el docente no ejecuta ninguna acción que evidencie su dominio del grupo, como son la integración al trabajo con los estudiantes; el logro de los objetivos; un ambiente de trabajo sereno y ordenado; y conducir con acierto a los alumnos.

Sin embargo, el director reconoció, únicamente, que el maestro no mantiene un ambiente de trabajo sereno y ordenado. A pesar de que en las diferentes observaciones se pudo apreciar que el 73.3% de los docentes no conduce con acierto a los alumnos, no se integra al trabajo con los estudiantes y no logra los objetivos.

Estos resultados no coinciden con lo sugerido por César Cotera (2002, p 46) quien dice que la integración en el grupo es el proceso mediante el cual un sujeto se hace consciente de que forma parte de un grupo, lo acepta como tal y se ve a sí mismo como un elemento de la comunidad grupal.

El estudio reveló también que según el 39.3% de los alumnos entrevistados cuando los docentes desarrollan el proceso enseñanza-aprendizaje los estudiantes no realizan ninguna de las siguientes actividades: prestar atención a las explicaciones, participar activamente, respetar la autoridad del profesor y manifestar un comportamiento apropiado. Esto fue reconocido por el director, exceptuando que afirmó que los estudiantes prestan atención a las explicaciones del maestro.

Sin embargo, en las observaciones efectuadas se pudo constatar que el 53.3% de los estudiante no respeta la autoridad del profesor, no presta atención a las explicaciones, no participan activamente y no manifiestan un comportamiento apropiado.

En ese sentido Marcos Drago (2002, p 49) sostiene que para reencauzar a un grupo de alumnos en esta situación, conviene orientarlos para que muestren una actitud positiva hacia el estudio, encomendarles encargos concretos que desarrollen su responsabilidad y enriquecer y ampliar el programa de actividades escolares. Es

muy útil, también solicitar su colaboración e incentivar sus iniciativas y sugerencias que resulten beneficiosas para la marcha de la clase.

El estudio reveló también, que para el director del centro y el 53.3% de los docentes consultados los estudiantes en el aula tienen conversaciones perturbadoras y manifiestan distracción e interrupción del trabajo (50%), lo cual fue reconocido incluso, por el 16.9% de los alumnos. Un resultado similar fue arrojado por la guía de observación.

En ese sentido Fernando Plaza (1996, p 49) afirma que la indisciplina individual esporádica resulta casi siempre de indisposiciones momentáneas de los alumnos o de circunstancias especiales que se manifiestan por actos de irritación, haraganería, agresividad, conversaciones perturbadoras, gritos y riñas. En tales casos lo recomendable es no interrumpir la clase.

El estudio reveló además, que para el 23.8% de los estudiantes consultados y se apreció en el 60% de las observaciones, el maestro no posee ningunas de las cualidades de líder, ya que es autoritario, arrogante y arrollador; manifiesta desprecio hacia los alumnos; no promueve el respeto hacia ellos; humilla e intimida a los estudiantes; no forma equipos de trabajo y no da participación en la toma de decisiones.

Estos resultados no coinciden con lo planteado por Lafont (1994, p 10) para manejar la disciplina en el aula, ya que sugiere a los docentes no ser autoritario, arrogante ni arrollador; no manifestar desprecio hacia los alumnos; ser paternalmente firme y emplear la necesaria energía de modo sereno, prudente y digno. Imponer respeto a los alumnos sin humillarlos ni intimidarlos.

También el estudio mostró que, el 27.9% de los estudiantes entrevistados sostiene que dentro de las acciones que ejecuta su maestro está que dice lo que se debe hacer. Al respecto, en las diferentes observaciones se pudo constatar que el 53.3% de



los maestros impone criterios, el 40% decide por sí sólo, el 33.3% dice lo que se debe hacer, el 26.7% distribuye arbitrariamente el trabajo, en tanto que el 26.7% controla y presiona. De estas acciones el director reconoció solamente que tienden a decir lo que se debe hacer, imponen criterios y distribuyen arbitrariamente el trabajo.

**Respecto al objetivo No. 3 determinar el rol del maestro en la sociedad en función de la disciplina y la variable rol**, la investigación reveló que el 41.7% de los estudiantes consultados dice que el maestro no ejecuta ninguna de sus responsabilidades, como son cumplir con los principios del centro; mantener el Registro de Grado al día, planificar sus actividades con tiempo y llegar a tiempo al centro.

En ese sentido Peter Lafont (1994, p 33) sostiene que el orden y buen gobierno de la clase exigen una exquisita puntualidad en su comienzo y final; que todo y todos estén en su sitio, los libros y cuadernos preparados, las mesas y bolsas ordenadas y los alumnos bien sentados, y unas reglas de convivencia que normalicen la participación de los alumnos: cómo y cuándo pueden levantarse, cómo y cuándo pueden tomar la palabra, cómo y cuándo deben estar en silencio, trabajando o estudiando, cuándo y cómo pueden consultar con el compañero o compañeros de equipo.

El estudio mostró que para el 60% de los docentes consultados ellos cumplen con los principios del centro, incluso afirma el 56.7% que llega a tiempo al centro, el 53.3% mantiene el Registro de Grado al día y el 46.7% planifica sus actividades con tiempo. Pero según el director los maestros no llegan a tiempo al centro.

En las observaciones que se hicieron se pudo constatar que tan sólo el 66.7% de los docentes mantiene el Registro de Grado al día, el 40% planifica sus actividades con tiempo, el 33.3% no cumple con las responsabilidades descritas y el 33.35 no llega temprano al centro.

Al respecto Manuel Gómez (1993, p 77) sostiene que el profesor educa sobre todo con el testimonio de su vida personal más que con la palabra misma. Es preciso actuar con responsabilidad y ser consecuente con los principios educativos del Centro, tanto a la hora de vivirlos, dentro y fuera del recinto escolar, como a la hora de exigir que se vivan.

Además, el 45.5% de los estudiantes consultados considera que a veces, mientras que el director dice que casi siempre, el maestro como ser social está actuando según las normas establecidas, perpetuando las tradiciones y valores de la misma sociedad en la cual participa y convive; sin embargo, el 70% de los maestros dijo que lo hace siempre.

El estudio mostró también que el 41.7% de los estudiantes entrevistados dice que a veces, mientras que el director dice que casi siempre, sus maestros son un ejemplo de moralidad, seriedad y responsabilidad tanto dentro del plantel como fuera del mismo; en tanto el 80% de los docentes dice que siempre lo son.

En ese sentido Joan Freeman (1980, p 26) asegura que el maestro es un ser social y tiene que actuar según las normas establecidas, perpetuando las tradiciones y valores de la misma sociedad en la cual participa y convive. Es evidente que el maestro tiene que comportarse de tal manera que la sociedad valore sus capacidades y estilo de vida. A parte de educar, un maestro tiene que estar presente siempre en la vida cotidiana de su comunidad.

El estudio reveló también, que el 78.6% de los alumnos, el 66.7%% de los docentes y el director del centro consultado están muy de acuerdo y de acuerdo en considerar que sí existe falta de unidad de vida en el profesor, ya que hay distinción entre lo que dice y lo que hace, entre lo que anima a vivir a sus alumnos y lo que él mismo vive.

Al respecto Bernabeu Castro (2001, p 44) sostiene que las competencias que definen el perfil del docente deben ser evaluadas tomando como parámetro cinco

grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de sus alumnos y del entorno de la escuela.

**En lo relativo al objetivo No. 4 determinar si los/as maestros/as involucran a los padres en la solución de los problemas de indisciplina y la variable involucramiento**, la investigación reveló que el 38.2% de los estudiantes consultados asegura que nunca y casi nunca los maestros se interesan para que los padres los visiten, sin embargo el 83.4% de los maestros y el director dijo que siempre se interesan.

Además, el 34.1% de los estudiantes cuestionados manifestó que los maestros casi nunca o nunca involucran a sus padres para buscarle solución a los problemas de disciplina que se presentan, sin embargo el 73.3% de los profesores cuestionados y el director manifestaron que siempre involucran a los padres de los estudiantes para buscarle solución a los problemas de disciplina que se presentan.

En ese sentido la Ley General de Educación en su Art. 21 plantea que en todos los centros escolares se fomentará la participación de la comunidad educativa en la gestión de la escuela y en la solución de los problemas, tanto de la escuela como de la comunidad a la que sirve.

El 43.5% de los estudiantes consultados y el director del centro manifestaron también que nunca o casi nunca los padres les dan seguimiento a las sugerencias y recomendaciones dadas por los maestros respecto a sus hijos, mientras que el 43.3% de los maestros manifestó que a veces lo hacen. Según el 46.6% de los maestros consultados al mes lo visitan en el aula de 1 a 9 padres.

Estos resultados no coinciden con lo establecido en la Ley General de Educación 66-97, en su Art. 20 cuando dice que la familia tiene la obligación de escolarizar a sus hijos en la edad escolar definida e interesarse por el avance de sus hijos en la escuela,

apoyar los esfuerzos de los maestros para que reciban una buena educación y crear en ellos una actitud positiva hacia el estudio y de respeto por el conocimiento.

**En lo referente al objetivo No. 5 determinar los procedimientos empleados por el docente en el manejo de la disciplina en el aula y la variable procedimientos**, la investigación reveló que el 27.6% de los estudiantes consultados manifestó que para el docente manejar la disciplina en el aula tiende asignar una baja calificación, el 22.1% dice que los expulsa de clases, el 16.9% afirma que los maltrata verbalmente y el 16.6% dice que los amonesta frente a sus compañeros.

De esos procedimientos empleados por el docente para manejar la disciplina el director del centro admitió dos, amonestación frente a sus compañeros y expulsión de clases. Pero en las diferentes observaciones se pudo constatar que para manejar la disciplina en el aula el 73.3% de los docentes utiliza como procedimiento la amonestación frente a sus compañeros, el 53.3% mantiene una actitud despectiva o distante del estudiante, el 46.7% les asigna una baja calificación y el 33.3% los maltrata verbalmente.

Estos resultados no coinciden con lo sugerido por Alcázar (2000, p 36) quien dice que es preciso ser prudentes, para no fomentar actitudes de rechazo, ni predisponer negativamente a los alumnos frente a los medios de formación del colegio, o frente al trabajo escolar. Por ejemplo, no tendría ningún sentido utilizar las calificaciones escolares para sancionar.

El estudio mostró además, que para el 64.8% de los estudiantes consultados y el director del centro, casi nunca o nunca sus maestros acostumbran a corregir a sus estudiantes en privado, sin embargo el 83.4% de los maestros entrevistados manifestó que siempre y casi siempre acostumbran a hacerlo. Además, el 61.4% de los estudiantes consultados, el director del centro y el 86.6% de los docentes reconoció que sus

maestros interpretan la indisciplina como una afrenta o desacato a la autoridad personal del profesor.

Estos resultados no coinciden con lo planteado por Lafont (1994, p 10) quien afirma que la indisciplina debe ser reprobada como conducta inconveniente y antisocial que habla de los individuos que la practican. No interpretarla como afrenta o desacato a la autoridad personal del profesor. Terminado el incidente, no demostrar resentimiento o intenciones de persecución o venganza; tratar a los alumnos con naturalidad, como si nada hubiera sucedido antes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcázar, J. A. **Convivencia y disciplina escolar: el gobierno de la clase.** 2000. [www.fomento.educ/](http://www.fomento.educ/) Acceso: 15/05/2004.

Bernabeu, Castro. **Comunicación y Pedagogía.** Número 173, marzo – abril 2001. [www.quadraquita.org](http://www.quadraquita.org) Acceso: 19/05/2004

Bonilla, C. **Las estrategias docentes para manejar la disciplina en el aula, en el área de las Ciencias Sociales, en el primer ciclo primer grado del liceo Gregorio Luperón de Gaspar Hernández, durante el año escolar 2004-2005.** Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA). 2004.

Coll, César. **Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento.** 1990. [www.educ.com](http://www.educ.com) Acceso: 13/05/2004

Cotera, César. **La disciplina.** 2002. [www.monografia.com](http://www.monografia.com) Acceso: 14/06/2004

Drago, Marcos. **Motivación moral en adolescentes y jóvenes.** Ed. Científico-Técnica, La Habana. 2002.

Eusse Zuluaga, Ofelia. **Proceso de construcción del conocimiento y su vinculación con la Formación Docente.** Perfiles Educativos. México, D.F. CISE-UNAM. 2000.

Freeman Joan. **Dentro y fuera de la escuela.** Editorial Continental, México D.F. 1980.

Furlan, A. **Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela.** La Habana. Editora Pueblo. 2003.

Gómez, Manuel. **Sociología del disciplinamiento escolar**. Buenos Aires: Siglo XXI. 1993.

Herández Ureña, Camila. **Las ideas pedagógicas de Hostos**. Secretaría de Estado de Educación, Santo Domingo, República Dominicana. 1974.

Lafont, P. **La institución escolar; Convivencia y disciplina**. La institución escolar; Convivencia y disciplina. 1994. <http://www.psinet.com.ar/usuarios/Lafont-Alfa.html>  
Acceso: 13/05/200.

Magendzo, A. y P. Donoso. **Cuando a uno lo molestan. Un acercamiento a la discriminación en la escuela**. Santiago de Chile: PIIE/Lom. 2000.

Ministerio de Educación y Ciencia de España. **Convivencia escolar y prevención de violencia**. Educación. CNICE. 2004.

Moore, Shirley G. **El Papel de los Padres en el Desarrollo de la Competencia Social**. Editora ERIC. Miami. 2000.

Morrison, Ramón. **Historia de la Educación en la República Dominicana. (Desde sus mas remotos orígenes hasta 1900)**. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Taller. 1992.

ONE. **Censo Nacional de Población y Viviendas**. 2002. Oficina Nacional de Estadística [www. one.com.do](http://www.one.com.do)

Plaza, Ferndando. **La disciplina escolar o el arte de la convivencia**. Ed. Libro. Málaga. 1996.

Revista Clio. **El aula como microsociedad**. Sociología de la Educación. Ed. Barcanova. 1970. Barcelona Núm. 125

Ruz, J. y J. Coquelet. **Convivencia escolar y calidad de la educación**. Santiago de Chile: OEI/Gobierno de Chile. 2003.

Sabbatella Riccardi, Patricia L. **Control del comportamiento y disciplina en el aula. Universidad de Cádiz**. El presente trabajo fue presentado en las I Jornadas de Investigación en Educación (Ceuta, 1-3 octubre de 1998). Organizadas por ISME España. 1998.

Saccuzzo, Graciela. **La convivencia escolar** Trabajo realizado desde la Escuela Media N°2 - Gral. Juan Madariaga. España. 2003.

Salazar, Alfredo. **La formación profesionalizada de la docencia y su vinculación con el proceso de enseñanza – aprendizaje**. Centro de Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. 2002.

Santos, Rafael. **Pasado, Presente y Perspectiva de la Educación Nacional Institucionalizada**. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Alfa & omega. 1983.

SEEBAC. **¿Por qué? ¿Para qué? de la Transformación Curricular**. Santo Domingo, República Dominicana. Editora Corripio. 1994.

SEEC. **Reglamento Orgánico de las Instituciones Educativas Públicas**. Consejo Nacional de Educación. Santo Domingo, República Dominicana. 1999.

Sprinthall, N.; Sprinthall, R. y Oja, S. **Psicología de la Educación**. España. Editora, Isabel Capella. 1996.



## **INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DEL TEXTO COMPLETO:**

Para consultar el texto completo de esta tesis debe dirigirse a la Sala Digital del Departamento de Biblioteca de la Universidad Abierta para Adultos, UAPA.

### **Dirección**

#### **Biblioteca de la Sede – Santiago**

Av. Hispanoamericana #100, Thomén, Santiago, República Dominicana

809-724-0266, ext. 276; [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)

#### **Biblioteca del Recinto Santo Domingo Oriental**

Calle 5-W Esq. 2W, Urbanización Lucerna, Santo Domingo Este, República Dominicana. Tel.: 809-483-0100, ext. 245. [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)

#### **Biblioteca del Recinto Cibao Oriental, Nagua**

Calle 1ra, Urb Alfonso Alonso, Nagua, República Dominicana.

809-584-7021, ext. 230. [biblioteca@uapa.edu.do](mailto:biblioteca@uapa.edu.do)